

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-375/08
16 Octubre 2008
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[*Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth*]

**ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DEL
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS DR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ PORTH
DE EL SALVADOR
PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA**

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth*.

La información contenida en este informe corresponde a la resolución CP/RES.759 "*Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA*". Este documento incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth*, en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

1. Antecedentes

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* (CEP) es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro establecida en 2002 en El Salvador. Este Centro cumple una función educativa y política como generador de pensamiento, orientado al análisis, educación, investigación y capacitación política. Sus actividades se encaminan a fortalecer los valores democráticos mediante estudios científicos sobre los problemas sociales, económicos y políticos de El Salvador; elaboración y publicación de documentos o informes con los resultados de aquellos estudios; así como sesiones de capacitación dirigidas a cuadros y miembros de la sociedad salvadoreña que estén interesados en la formación política.

En el año 2006, el *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* trabajó en conjunto con la OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la elaboración del Programa de Capacitación para Líderes Democráticos (CALIDEM).

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* trabaja en cooperación con varias organizaciones, tales como la Fundación para el Análisis de Estudios Sociales (FAES), Asociación para la Resolución de Conflictos y la Cooperación (ARCO), Fundación Jaime Guzmán, Federación Argentina de Municipios, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, y la Unión de Partidos Latinoamericanos, entre otras organizaciones a nivel internacional.

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* financia sus actividades mediante aportes recibidos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, la Fundación Hanns Seidel de Alemania y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, un programa centroamericano con el objetivo de construir una agenda regional concertada para la seguridad alimentaria nutricional.

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* presentó su solicitud de registro en la OEA el 25 de marzo de 2008.

2. Nombre, fecha y dirección de constitución de la organización

Nombre: Centro de Estudios Políticos “Dr. José Antonio Rodríguez Porth”

Dirección: Radisson Plaza, Hotel El Salvador, Suite 370
89 Avenida Norte y 11 Calle Pte., Col. Escalón
San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 257-0700 ext. 1252

Fax: (503) 2257-1381
(503) 2257-1390

Correo electrónico: infocep@cyt.net

Presidente y
Representante Legal: Gerardo Balzaretto Kriete

Secretario: Federico Guillermo Ávila Qüehl

Fecha de constitución: 9 de mayo de 2002

3. Áreas de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* tiene como misión educar y fortalecer a la clase política y promover la eficiencia en la gestión técnica municipal, con respeto a los valores y principios democráticos. Sus actividades principales son las siguientes:

- Realizar seminarios, cursos y capacitaciones para varios sectores de la población con una variedad de temáticas, tales como política y desarrollo organizacional, humano y gerencial, capacidad de liderazgo para los jóvenes, y el seguimiento al proceso electoral de El Salvador.
- Realizar estudios científicos sobre los principales problemas sociales, económicos y políticos de El Salvador y elaborar informes que contengan el resultado de las investigaciones realizadas para su publicación.

4. Aportes de interés para la OEA

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* puede contribuir a las áreas de trabajo de la OEA mediante las siguientes actividades:

- □□□□ Realización de seminarios de capacitación en liderazgo, gestión y otras actividades en El Salvador y en la región que eduquen a la sociedad civil para fomentar su participación activa en la política local.
- Elaboración y publicación de estudios sobre los problemas sociales, económicos y políticos en El Salvador para brindarle a la OEA información oportuna sobre temas actuales.

5. Identificación de áreas de trabajo con la OEA

El *Centro de Estudios Políticos Dr. José Antonio Rodríguez Porth* considera que puede contribuir a los esfuerzos de la OEA en la capacitación en liderazgo, gestión y participación política, mediante:

- Promover y defender los valores democráticos contenidos en la Carta Democrática Interamericana, el desarrollo institucional y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en conjunto con el Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad de la Secretaría de Asuntos Políticos.
- Apoyar los trabajos del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.
- Desarrollar estudios ad-hoc para la Secretaría General de la OEA en temas económicos y financieros.
- Participar en el Proceso de Cumbres de las Américas y presentar sus recomendaciones a través de las iniciativas que desarrolle la Secretaría de Cumbres de las Américas.

6. Documentación entregada a la OEA:

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 25 de marzo de 2008
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Informes anuales, 2005-2006, 2006-2007
- Declaración de la misión y visión institucional
- Estados financieros auditados y fuentes de financiamiento, 2007